

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

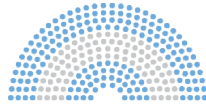
La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaria de Energía de la Nación, realice las gestiones tendientes a la optimización, reparación y repotenciación de los sistemas de suministro y plantas de energía existentes que proveen electricidad al municipio Rivadavia Banda Norte, del departamento Rivadavia, de la Provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

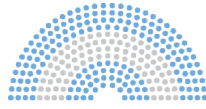
Señor Presidente:

La presente iniciativa, responde a la Declaración N° 302/23 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, mediante la cual solicitan que los legisladores nacionales realicen las gestiones ante los organismos competentes, para la renovación, optimización, reparación y repotenciación de los sistemas de suministros y plantas de energías existentes que proveen electricidad al municipio Rivadavia Banda Norte, del departamento Rivadavia de la Provincia de Salta.

El mismo surge ante la necesidad de los habitantes de parte del chaco Salteño quienes constantemente padecen durante casi todo el año reiterados cortes diarios y disminución en la potencia del servicio de luz.

La repotenciación eléctrica es un problema constante durante todo el año, y teniendo en cuenta las altas temperaturas climatológicas de la zona, la capacidad de potencia eléctrica está desbordada siempre, debido al consumo de los usuarios que poseen una gran variedad de electrodomésticos, entre los que se destaca el uso de ventiladores y equipos de aires acondicionados, lo que hace colapsar el sistema existente.

A esta situación se le suma el crecimiento demográfico de las localidades de Coronel Juan Sola- Morillo, Pluma de Pato, Los Blancos y Capitán Page, del Municipio Rivadavia Banda Norte, lo que implica el aumento del consumo de energía eléctrica.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

El Gobierno de la Provincial ha realizado una importante inversión en la obra de la Estación Transformadora y Distribuidora de Senda Hachada en la vera de la ruta provincial N°34, pero la misma resulta insuficiente, especialmente en las épocas de primavera y verano. Siendo de suma importancia lo solicitado para una mejor calidad de vida de los habitantes.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto

Pamela Calletti
Diputada Nacional